

**OTRAS ENTIDADES****Patronato Municipal de Cultura  
Palma del Río (Córdoba)**

Núm. 1.742/2017

Extracto de la Resolución de la Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura, Decreto 2017/50, de fecha 9 de mayo por el que se aprueba las Bases del Concurso de Bailes por Sevillanas Ciudad de Palma del Río 2017

BDBS (Identif.): 346221

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.mihhap.gob.es/bdnstrans/index>):

**Primero. Beneficiarios**

Podrán participar todas aquellas parejas que se inscriban en el concurso, que pertenezcan a cada categoría expuesta y cumplan los requisitos establecidos.

Categorías:

- Benjamín (a partir de 3 hasta los 7 años).
- Infantil (a partir de 8 hasta los 12 años).
- Juvenil (a partir de 13 hasta los 17 años).
- Adultos (a partir de 18 años).

**Segundo. Objeto**

Realizar actividades propias de la Feria y hacer participe a la ciudadanía de la Feria de mayo 2017.

El Concurso se desarrollará en la Caseta Municipal Tradicional del Recinto Ferial de Palma del Río, el sábado 20 de mayo de 2017 a las 17.00 h.

**Tercero. Bases reguladoras**

Bases de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Palma del Río, aprobado el 16 de enero de 2017.

Decreto 2017/50, de fecha 9 de mayo por el que se aprueba las Bases de la Convocatoria del Concurso de Bailes por Sevillanas Ciudad de Palma del Río 2017, que se pueden consultar en la web del Ayuntamiento <http://www.palmadelrio.es/>.

**Cuarto. Importe**

Los Premios serán los siguientes:

Benjamín:

- Trofeo y 15 invitaciones para las atracciones de feria.
- Trofeo y 10 invitaciones para las atracciones de feria.

Infantil:

- Trofeo y 20 invitaciones para las atracciones de feria.
- Trofeo y 10 invitaciones para las atracciones de feria.

Juvenil:

- Trofeo y 100 €
- Trofeo y 75 €
- Trofeo y 50 €

Adulto:

- Trofeo y 150 €
- Trofeo y 100 €
- Trofeo y 50 €

**Quinto. Presentación de solicitudes**

Todos los interesados en participar deberán presentar inscripción en la Casa de la Cultura (Gracias 15 de Palma del Río), o en correo electrónico [pmcpalma@palmadelrio.es](mailto:pmcpalma@palmadelrio.es), desde la publicación del extracto de la convocatoria de las presentes bases en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta las 13:00 horas del viernes 19 de mayo de 2017.

Palma del Río a 10 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente: La Vicepresidenta del Patronato Municipal de Cultura, Esperanza Caro de la Barrera Martín.